

CHRYSLER JEEP DEL ECUADOR S.A.

INFORME DEL ADMINISTRADOR

A los accionistas de
CHRYSLER JEEP DEL ECUADOR S.A.

De conformidad con lo que dispone el Art. 263 de la Ley de Compañías y la Resolución 92.1.4.3.0013 expedida por la Superintendencia de Compañías el 18 de Septiembre de 1992, publicada en el R.O. N°44 del 13 de Octubre del mismo año, elevo ante ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio económico del 2009.

Siguiendo los lineamientos del Art.1. De la mencionada Resolución, condiciono este informe a la numeración de la resolución instructiva:

- 1.1 No tuvo resultado positivo la empresa durante el ejercicio 2009, porque existió una elevada inflación acompañada de la pérdida del poder adquisitivo de los clientes. Debido a esto la empresa se encuentra en una etapa de reorganización, a pesar de ello, se refleja el cumplimiento de las obligaciones con el gobierno, proveedores y empleados planteadas al inicio del año 2009 por los administradores de la misma
- 1.1 La compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas, y las decisiones tomadas no han tenido incidencias en la actividad administrativa de este ejercicio económico, por cuanto no tuvo que adoptar medidas extraordinarias sino comunes y corrientes contempladas en su estatuto social.
- 1.2 La compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinarios que merecen ser tomados en cuenta, pues las actividades han sido regulares durante el ejercicio económico en referencia. En el aspecto operacional y legal nada relevante que mencionar.
- 1.3 A continuación resumo la situación financiera al cierre del ejercicio del 2009:

	2009 (En dólares)	2008 (En dólares)	VARIACIONES + (-)
Total Activo Corriente	4,738.337.62	5,310.035.96	(571,698.34)
Total Activo Fijo	626,525.85	689,275.81	(62,749.96)
Total Activo No Corriente	385,688.17	277,117.87	108,570.30
Total del Activo	5,750.551.64	6,276,429.64	(525,878.00)
Total Pasivo Corriente	5,490.928.17	5,534,128.89	(43,200.72)
Total Pasivo Largo Plazo	5,210.163.30	5,211,586.82	(224,423.52)
Total del Pasivo	10,701.091.47	10,745,715.71	(267,624.24)
Total del Patrimonio Neto	(4,950.539.83)	(4,469,286.07)	(258,253.76)
Total Pasivo y Patrimonio	5,750.551.64	6,276,429.64	(525,878.00)
Total Ingresos	2,444.350.92	3,568,729.52	1,124.378.61
Total Costos	2,114.811.11	3,163,004.23	(1,048.191.07)
Total Gastos Administrativos	579,984.82	850,617.82	(270,633.68)
Total Gastos no Operacionales	7,807.37	6,390.29	1,417.09
Utilidad o Perdida del Ejercicio	(258,253.76)	(193,029.05)	(193,029.05)
Utilidad Gravable	-	-	-
15% Participación de Trabajadores	-	-	-

1.4 Recomiendo a la Junta General Ordinaria de Accionistas cambiar ciertas políticas y estrategias operacionales que la compañía ha tenido durante este ejercicio económico, y así genere mayor actividad y trabajo para la economía y desarrollo ecuatoriano en general y de la compañía en particular.

1.5 El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

Al concluir este informe dejo especial constancia de mi agradecimiento por la cooperación que me han brindado el personal que presta servicios en esta compañía y también a los señores Accionistas al confiarme la administración de la misma y que con su apoyo pueda seguir adelante en esta empresa.

Muy Atentamente,



ING. JAVIER SOTOMAYOR AUZ
GERENTE GENERAL

Guayaquil, Abril 08 del 2010



Guayaquil, 30 de Abril de 2010

Señores:
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Ciudad

De mis Consideraciones

Por medio de la presente tengo a bien comunicar a ustedes, que los Administradores o Representantes Legales de la Compañía. CHRYSLER JEEP AUTOMOTRIZ DEL ECUADOR S.A. a la fecha son los siguientes:

Dr. José Vicente Taiano Álvarez	Presidente	C.I. 0904874724
Ing. Javier Sotomayor Auz	Gerente general	C.I. 0907596886
Sr. José Jorge Neira Gaviria	Director Titular	C.I. 0910010073
Sra. Ana Cecilia Guevara Jara	Director Suplente	C.I. 0903515849

Sin otro particular me despido de ustedes

Atentamente,


Ing. Javier Sotomayor Auz
Representante Legal

